




<b>SELLO DE SALIDA</b>	<b>INTERESADO</b>
	<b>NOTIFICACIÓN RELATIVA A CONVOCATORIA- JEFE/A DE SECCIÓN DE INTERVENCIÓN</b>

<b>ASUNTO</b> ANUNCIO RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Selección
<b>PROCEDIMIENTO</b> Provisión ordinaria de puestos de trabajo	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  234Z 1N40 640T 4Q2I 0IXZ	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> SEL14S00I3	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> SEL/2020/1

## ANUNCIO TABLÓN DE EDICTOS

Parte dispositiva de la Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, de fecha 12 de agosto de 2020, sobre la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso, para la provisión mediante concurso de méritos, del puesto de Jefe/a de Sección de Intervención, adscrito al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Concejalía de Hacienda, Unidad de Intervención General de este Ayuntamiento :

**“PRIMERO.-** Aprobar la **lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la participación** en el proceso para proveer un puesto de Jefe/a de Sección de Intervención mediante concurso de méritos, adscrito al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Concejalía de Hacienda, Unidad de Intervención General de este Ayuntamiento, en el siguiente sentido:

### LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Documento identificativo	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
02*0*3*2L	CAMARENA	GONZÁLEZ	GEMA

## LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS y MOTIVO DE EXCLUSIÓN

**Ninguno**

**SEGUNDO.-** Designar a los miembros que componen la Comisión de Valoración, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: D. Eugenio Martínez Serrano, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Suplente: Dña. Virginia Núñez Gascón, empleada público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Vocales:

Titular: D. Aniceto Baltasar Martín, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: D. Agustín Rivero-Sánchez Guardamino, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: D. Ricardo Gómez Hernández, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: D. Lorenzo Machín Acosta, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Titular: D. Pedro Cotobal Martín, empleado pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: D. Miguel Ángel Herrera Benito, empleado pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Titular: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Fernández de Heredia Hernández, empleada público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: D. Jesús Flores Rodríguez, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Secretario/a:

Titular: D. Ricardo Herrero Herrero, empleado público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: Dña. María Luisa Martín de Ochoa, empleada pública del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

**TERCERO.-** Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración para la constitución de la misma y valoración del concurso de méritos para el día de 4 de septiembre de 2020 a las 10:00 h. en Sala de Reuniones 24 (segunda planta) de la Casa Consistorial.

**CUARTO.-** Exponer la lista completa de admitidos y excluidos de dicho procedimiento en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles para subsanar contados a partir del siguiente a la exposición de las mismas en



<b>SELLO DE SALIDA</b>	<b>INTERESADO</b>
	<b>NOTIFICACIÓN RELATIVA A CONVOCATORIA- JEFE/A DE SECCIÓN DE INTERVENCIÓN</b>

<b>ASUNTO</b> ANUNCIO RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Selección
<b>PROCEDIMIENTO</b> Provisión ordinaria de puestos de trabajo	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  234Z 1N40 640T 4Q2I 0IXZ	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> SEL14S00I3	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> SEL/2020/1

el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran reclamaciones.

Lo manda y firma la Concejal Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Acuerdo de 15 de julio de 2020, en el lugar y fecha indicados.”

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

NUÑEZ GASCON, VIRGINIA  
Por Sustitución del Titular del Órgano de Apoyo Junta de  
Gobierno Local y al Concejal Secretario  
12/08/2020 14:10